

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Daniela Agudelo	EDAD: 25
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Daniela refiere que actualmente tiene pareja y percibe la relación como buena, sin embargo en su relato se evidencian conductas normalizadas que podrían derivar en situaciones de riesgo físico o emocional. Explica que en varias ocasiones su pareja ha presentado consumo problemático de alcohol, contexto en el cual se han producido agresiones verbales, descalificaciones o insultos.</p> <p>Aunque Daniela no percibe estas situaciones como peligrosas, la normalización de la violencia verbal y el factor de consumo de alcohol son elementos de riesgo latente, ya que podrían escalar a otras formas de violencia si no se intervienen de manera preventiva.</p> <p>En el tamizaje, Daniela marcó “a veces” en preguntas relacionadas con agresiones verbales (pregunta 3), agresiones en conflictos (pregunta 6), y consumo problemático o conductas de manipulación (pregunta 10), lo cual coincide con su narrativa y alerta sobre la importancia de fortalecer su criterio afectivo y habilidades de comunicación, además de sensibilizarla frente a la identificación de señales tempranas de maltrato.</p>	
<p>OBJETIVO:</p> <p>Brindar a Daniela un espacio de acompañamiento psicosocial que le permita identificar patrones de violencia normalizados, fortalecer su capacidad de protección personal y potenciar herramientas para la construcción de relaciones seguras y respetuosas.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar sus emociones y experiencias sin juicio ni revictimización.
- Favorecer la identificación de señales de alerta en el consumo de alcohol asociado a violencia verbal.
- Promover habilidades de comunicación asertiva y negociación de límites.
- Reforzar su autoestima y criterio afectivo para prevenir situaciones de riesgo.
- Socializar recursos de apoyo institucional y comunitario en caso de requerirlos.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):**A nivel individual:**

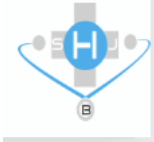
- Espacios de escucha activa para explorar sus percepciones sobre la relación y el consumo de alcohol de la pareja.
- Actividades psicoeducativas sobre tipos de violencia y escalamiento de riesgos en relaciones afectivas.
- Estrategias para el fortalecimiento de su autoestima y el desarrollo de habilidades de autocuidado emocional.
- Orientación en la identificación de límites claros y toma de decisiones protectoras.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas significativas que puedan ser un recurso de contención y apoyo emocional.
- Incentivar la participación en espacios comunitarios o redes de mujeres para el fortalecimiento del empoderamiento personal.

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar rutas institucionales de protección y atención en caso de presentarse escalamiento de la violencia.
- Brindar directorios de contacto de servicios psicosociales y jurídicos disponibles en el municipio.

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO </p>	
---	---	---

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

Durante el acompañamiento se priorizará la resignificación de la experiencia afectiva de Daniela, reforzando sus herramientas de autocuidado y criterios para relaciones saludables. En el cierre se sistematizarán avances, se entregarán orientaciones prácticas y se motivará a seguir participando en espacios de fortalecimiento comunitario si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

Jawia Perdomo